



**La Universidad Nacional Autónoma de México**

a través del

**Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería**

Con el objetivo de formar académicos y profesionales del más alto nivel en ingeniería, útiles a la sociedad; promover práctica profesional de calidad en ingeniería; realizar investigación de punta para generar nuevos conocimientos en la ingeniería; desarrollar tecnología en ingeniería, y contribuir a la solución de problemas nacionales e internacionales en el ámbito ingenieril.

## **CONVOCA**

a los interesados de nacionalidad extranjera egresados de Instituciones de Educación Superior Extranjeras, a realizar estudios, a partir del semestre 2015-1<sup>1</sup>, en los siguientes planes de estudios:

### **MAESTRÍA EN INGENIERÍA DOCTORADO EN INGENIERÍA**

A presentar una solicitud de ingreso al plan de estudios de su interés en los siguientes Campos de Conocimiento del Programa:

- Ingeniería Ambiental
- Ingeniería Civil
- Ingeniería Eléctrica
- Energía
- Ingeniería Mecánica
- Ingeniería en Exploración y Explotación de Recursos Naturales (Sólo Maestría)
- Ingeniería Química
- Ingeniería en Sistemas

---

<sup>1</sup> Que inicia el 4 de agosto del 2014 y termina el 23 de enero del 2015.

Con la participación de las siguientes Entidades Académicas:

- Facultad de Ingeniería
- Facultad de Química
- Instituto de Energías Renovables
- Instituto de Ingeniería
- Instituto de Investigación en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas
- Centro de Ciencias Aplicadas y de Desarrollo Tecnológico
- Instituto Mexicano de Tecnología del Agua

El programa brinda a sus alumnos:

- Un plan de estudios flexible que favorece una respuesta eficiente, actual y oportuna dentro del ámbito de las ingenierías, acorde a las necesidades de una docencia de calidad propiciando al mismo tiempo la interacción interdisciplinaria.
- Una planta académica con dedicación a la docencia e investigación, lo que asegura la experiencia, la calidad académica y práctica necesaria en la formación de los alumnos.
- Calidad y garantía al pertenecer al Padrón Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT)\*\*.

***Los interesados en obtener información general respecto a cualquiera de los campos disciplinarios, comprendidos en los ocho Campos de Conocimiento del Programa, deberán consultar la página:***

<http://ingenieria.posgrado.unam.mx>

## **1. PROCESO DE SELECCIÓN**

El proceso de selección está a cargo de los Subcomités Académicos de los Campos del Conocimiento, integrados por académicos de las entidades participantes y nombrados por el Comité Académico del Programa e inicia con el registro de aspirantes y entrega de solicitudes y documentos **del 6 de enero al 7 de febrero de 2014**.

**NOTA: No se aceptará documentación extemporánea ni incompleta:**

- Llenar, imprimir y firmar la solicitud de ingreso en el formato establecido, que se encuentra en la dirección electrónica correspondiente o solicitarla al campo de conocimiento (ver calendario abajo).
- Enviar al correo electrónico de las oficinas de cada campo del conocimiento del programa todos los documentos que se listan a continuación (ver calendario abajo).

Maestría en Ingeniería:

- Solicitud de ingreso. Después de haber aceptado los términos de esta convocatoria.

---

\*\*\* Salvo en algunos casos en donde los estudiantes cuentan con apoyo económico de la Coordinación de Estudios de Posgrado de la UNAM. Consultar lista de programas pertenecientes al Programa Nacional de Posgrado de Calidad del CONACyT. en <http://www.conacyt.gob.mx>.

- Acta de nacimiento
- Documento original del certificado de Licenciatura donde se especifique el promedio general de calificaciones obtenido en este nivel de estudios<sup>2</sup>. Deberá solicitarse la equivalencia del promedio general, ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM. <http://www.dgire.unam.mx/contenido/home.htm>
- Título de Licenciatura en el área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, u otra licenciatura afín, a juicio del Comité Académico.
- Currículum vitae actualizado sin documentos probatorios
- Constancia de comprensión de lectura de inglés emitida por el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la UNAM, otro centro de idiomas de la UNAM u otra institución que tenga un convenio para tal fin, con la UNAM. Los certificados sin periodo de vigencia no deberán tener más de cuatro años de antigüedad.
- En el caso de aspirantes cuya lengua materna no sea el español, constancia emitida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.
- Carta del aspirante con exposición de motivos y de compromiso para dedicarse de *tiempo completo* a sus estudios de posgrado, excepcionalmente, en casos debidamente justificados, su compromiso para dedicarse de tiempo parcial y graduarse en los tiempos establecidos.

#### Doctorado en Ingeniería:

- Solicitud de ingreso. Después de haber aceptado los términos de esta convocatoria.
- Acta de nacimiento
- Título de Maestría en el área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, u otra licenciatura afín, a juicio del Comité Académico. Sólo a los egresados de la maestría de este programa se les permitirá ingresar con el 100% de créditos de la misma. Los egresados de cualquiera otra institución deberán presentar, invariablemente, su título profesional o grado respectivo.
- Documento original del certificado de Maestría donde se especifique el promedio general de calificaciones obtenido en este nivel de estudios<sup>3</sup>. Deberá solicitarse la equivalencia del promedio general, ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM. <http://www.dgire.unam.mx/contenido/home.htm>
- Título de Licenciatura en el área de las Ciencias Físico-Matemáticas y de las Ingenierías, u otra licenciatura afín, a juicio del Comité Académico.
- Documento original del certificado de Licenciatura donde se especifique el promedio general de calificaciones obtenido en este nivel de estudios. Deberá solicitarse la equivalencia del promedio general, ante la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM. <http://www.dgire.unam.mx/contenido/home.htm>
- Currículum vitae actualizado sin documentos probatorios
- Constancia de comprensión de lectura de inglés emitida por el Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras de la UNAM, otro centro de idiomas de la UNAM u otra institución que tenga un convenio para tal fin, con la UNAM.

---

<sup>2</sup> Para solicitar beca del CONACyT, se requiere que el promedio equivalente sea mínimo de 8.0 (ocho punto cero).

<sup>3</sup> Para solicitar beca del CONACyT, se requiere que el promedio equivalente sea mínimo de 8.0 (ocho punto cero).

Los certificados sin periodo de vigencia no deberán tener más de cuatro años de antigüedad.

- En el caso de aspirantes cuya lengua materna no sea el español, constancia emitida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE) de la UNAM.
- En su caso y a juicio del CA, carta de un(a) tutor(a) del Programa en la que señale su aceptación de fungir como tutor(a) principal del alumno, su compromiso para graduar al alumno en los tiempos establecidos en el plan de estudios y las razones por las cuales recomienda al alumno. En caso de que el alumno no cuente con este documento, y de ser aceptado para cursar los estudios de maestría el Comité Académico le asignará un tutor o tutores principales, de acuerdo a lo establecido en las normas operativas de este Programa.
- Carta del aspirante con exposición de motivos y de compromiso para dedicarse de *tiempo completo* a sus estudios de posgrado, excepcionalmente, en casos debidamente justificados, su compromiso para dedicarse de tiempo parcial y graduarse en los tiempos establecidos.
- Protocolo de investigación original orientado a la elaboración de la tesis doctoral, en su caso con la firma de aval de su tutor o tutores principales.

#### NOTAS:

- ✓ El acta de nacimiento, los certificados y títulos deberán estar legalizados (en la Embajada de México en la Sección Consular, del país donde fueron emitidos), o apostillados (en el Ministerio de Relaciones del país en que fueron emitidos)
- ✓ Si están en un idioma diferente al español, anezar el original de su traducción, que deberá hacerse por un perito oficial traductor mexicano.

#### A. Proceso de Selección para la admisión a la Maestría y Doctorado en Ingeniería:

Una vez que el aspirante entregó la documentación anterior deberá:

- Presentar y aprobar los exámenes de conocimientos, los cuales se llevarán a cabo a distancia.
- Los aspirantes que hayan aprobado los exámenes de conocimientos, realizarán una entrevista con los Subcomités de Admisión de los Campos de Conocimiento, mediante conferencia vía electrónica.
- En el caso específico de los aspirantes de doctorado; sus proyectos serán sometidos a dictámenes doble ciego. Estos dictámenes serán parte fundamental de los elementos de evaluación para que el Comité Académico determine la lista definitiva de aspirantes aceptados.
- Los subcomités de admisión, considerando el expediente académico del alumno, los resultados en los exámenes y en la entrevista, emitirán un predictamen
- El Comité Académico, previo dictamen de los Subcomités Académicos, realizará la evaluación final para determinar la lista definitiva de aspirantes aceptados.

## 2. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

- A. El Comité Académico emitirá las cartas de aceptación o no aceptación,  
 B. Los resultados serán publicados en la página del programa el 4 de abril de 2014. .

## 3. CALENDARIO DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO	LUGAR
<p><b>INFORMES</b></p>	<p>A PARTIR DEL 4 DE NOVIEMBRE DEL 2013</p>	<p>10:00 - 14:00 hrs. Y DE 17:00 - 19:00 hrs.</p>	<p><b>Ing. Ambiental:</b> 56233600, ext. 8697 posgradoambiental@pumas.iingen.unam.mx</p> <p><b>Ing. Civil:</b> - Estructuras: 56223027 - Geotecnia: 56223021 - Hidráulica: 56223279 - Construcción: 56228004 caes@servidor.unam.mx</p> <p><b>Ing. Eléctrica:</b> 56233600 ext. 8802 posgradoelectrica@iingen.unam.mx</p> <p><b>Energía:</b> Sede Temixco: 56223026 Sede CU: 56229813 y 9814 www.cie.unam.mx/posg_ing/ posgrado@ier.unam.mx</p> <p><b>Ing. Mecánica:</b> 56223007 / 56223008 y 56223028 fjso@servidor.unam.mx <a href="mailto:areivich@servidor.unam.mx">areivich@servidor.unam.mx</a> pimunam@gmail.com www.ingenieria.unam.mx/posgmecanica/</p> <p><b>Ing. Exploración y Explotación R.N.:</b> 56220851 al 53 ext. 136 y 56220850 ext. 417 dezenil@gmail.com</p> <p><b>Ing. Química:</b> Tel.: 56223769 gloria.garcia.manrique@gmail.com solicitud de ingreso <a href="http://tinyurl.com/k58g3ma">http://tinyurl.com/k58g3ma</a></p> <p><b>Ing. Sistemas:</b> 56223312 - 56223281 y 82 ext. 100,131 (Transporte y Planeación) y 102 (IdeO) <a href="mailto:idalia@servidor.unam.mx">idalia@servidor.unam.mx</a></p>
<p>REGISTRO DE ASPIRANTES Y ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN: (PREVIA CITA)</p> <p>A) PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN SOLO ASPIRANTES A DOCTORADO</p> <p>B) EXPEDIENTE INTEGRADO CON FOTOCOPIAS DE LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS.</p>	<p>6 DE ENERO AL 7 DE FEBRERO DEL 2014</p>	<p>TODO EL DÍA</p>	<p>SITIO DE INTERNET DEL CAMPO DE CONOCIMIENTO RESPECTIVO</p>

<b>EXÁMENES GENERALES DE LOS CAMPOS DE CONOCIMIENTO</b>	DEL 18 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DEL 2014	SE LE INFORMARÁ EL PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
<b>PERIODO DE ENTREVISTAS</b>	DEL 18 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO DEL 2014	SE LE INFORMARÁ EL PROCEDIMIENTO ESPECÍFICO
<b>PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE ADMISIÓN EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL POSGRADO DE INGENIERÍA</b>	4 ABRIL DEL 2014	CONSULTAR EN LA SIGUIENTE PÁGINA: <a href="http://ingenieria.posgrado.unam.mx">http://ingenieria.posgrado.unam.mx</a>

## **DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA INSCRIPCIÓN AL POSGRADO DE LA UNAM**

*Los aspirantes aceptados deberán formalizar su inscripción en la Unidad de Administración Escolar del Posgrado de la UNAM como alumnos del Programa, entregando en la oficina de la Coordinación del Programa, los siguientes documentos:*

- Carta de aceptación al plan de estudios correspondiente, que indique el semestre de inicio (2015-1)
- Original y copia del Acta de nacimiento apostillada o legalizada y si la emisión es en una lengua diferente al español deberá contar con una traducción por perito oficial.
- Para el caso de maestría, original y copia del certificado de estudios de licenciatura, que incluya el promedio obtenido y conste haber cubierto el 100% de los créditos, apostillado o legalizado, y si la emisión es en una lengua diferente al español deberá contar con una traducción por perito oficial.
- Para el caso del doctorado, original y copia del certificado de estudios de licenciatura y maestría, que incluya el promedio obtenido y conste haber cubierto el 100% de los créditos, apostillado o legalizado, y si la emisión es en una lengua diferente al español deberá contar con una traducción por perito oficial.
- Para el caso de doctorado original y copia del certificado de estudios de licenciatura y maestría, que incluya el promedio obtenido y conste haber cubierto el 100% de los créditos, apostillado o legalizado, y si la emisión es en una lengua diferente al español deberá contar con una traducción por perito oficial.
- Equivalencia de promedio expedida por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM, en la que se haga constar el promedio obtenido. El trámite es personal e independiente del proceso de admisión al programa y deberán realizarlo con tres meses de anticipación al inicio del semestre. El procedimiento para gestionar la constancia se encuentra en la siguiente dirección electrónica: <http://www.dgire.unam.mx/contenido/home.htm>
- En el caso de aspirantes cuya lengua materna no sea el español, constancia de conocimientos del idioma español, emitida por el Centro de Enseñanza para Extranjeros.
- Una fotografía tamaño infantil, a color y con fondo blanco.

**NOTAS:**

- ✓ Los documentos originales se presentarán al momento de la inscripción para su confrontación y serán devueltos de inmediato al estudiante
- ✓ Todos los aspirantes deberán estar al pendiente de las fechas de entrega, admisión, inscripción e inicio de cursos. **NO SE LES ENVIARÁ INFORMACIÓN PERSONALIZADA O RECORDATORIOS.**

**CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁ RESUELTA POR**

**EL COMITÉ ACADÉMICO.**

**EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.**

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**

Ciudad Universitaria, D. F., 30 de octubre de 2013.

**COMITÉ ACADÉMICO DEL PROGRAMA  
DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN INGENIERÍA**